

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Julio de 1.999

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION INMOBILIARIA CANADIANCORP S.A.
CIUDAD.-**

Estimado señores Accionistas:

- 1.- He examinado el balance general de la Cía. Inmob. Canadiancorp S.A. al 31 de diciembre de 1.998. la preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.
- 2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo, obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión y la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la gerencia así como la evaluación del impacto de presentación del estado financiero. Creemos que la revisión efectuada establece bases razonables para nuestra opinión
- 3.- la correspondencia, los libros de actas de junta general y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Los estados financieros son fiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto la presente, los estados financieros para su aprobación o reparo

Atentamente,


COMISARIO



18 ABR. 2000